



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00154447- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2026-00154447- -UNC-ME#FCC, por el cual María Florencia MUÑOZ, estudiante de la 4º cohorte de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital (ELyCD), con DNI N.º 29.359.669, solicita el registro de su proyecto de Trabajo Final;

Y CONSIDERANDO:

Que a través de la RD-2024-544-E-UNC-DEC#FCC, se admitió a la alumna María Florencia Muñoz en la Cohorte 2024-2025 de la carrera Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, Facultad de Ciencias de la Comunicación y Facultad de Lenguas, ambas de la de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que mediante IF-2026-00154473-UNC-ME#FCC de fecha 02 de marzo de 2026, la interesada presentó su proyecto de Trabajo Final ante el Equipo Directivo de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, adjuntando la documentación requerida.

Que la historia académica (IF-2026-00154505-UNC-ME#FCC) acredita que la estudiante ha cumplimentado la totalidad de las asignaturas y talleres de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, correspondientes a la cohorte 2024-2025;

Que el Comité Académico de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital, en su 2.ª reunión del año, celebrada el 7 de abril de 2026, analizó el proyecto y la documentación presentada, verificando que tanto el proyecto como la directora cumplen los requisitos formales establecidos, y resolvió aprobar el proyecto de Trabajo Final titulado "Humor político en plataformas digitales. Análisis de la interacción dialógica entre los memes sobre Juan Schiaretti durante el debate presidencial 2023 y su respuesta", con dirección de la Mgter. Paula García Ficarra formulando recomendaciones a la estudiante (IF-2026-00360748-UNC-DCELC#FCC)

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, mediante NO-2026-00390760-UNC-SP#FCC de fecha 15 de mayo de 2026, elevó formalmente la solicitud de registro del proyecto de Trabajo Final de la estudiante, sin observaciones.

Que resulta necesario proceder al registro del Trabajo Final titulado "Humor político en plataformas digitales. Análisis de la interacción dialógica entre los memes sobre Juan Schiaretti durante el debate presidencial 2023 y su respuesta", con dirección de la Mgter. Paula García Ficarra y perteneciente a la estudiante María Florencia Muñoz, DNI N.º 29.359.669.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Registrar el proyecto de Trabajo Final de la estudiante María Florencia Muñoz, DNI N.º 29.359.669, de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital (4º cohorte), titulado: "Humor político en plataformas digitales. Análisis de la interacción dialógica entre los memes sobre Juan Schiaretti durante el debate presidencial 2023 y su respuesta" bajo la dirección de la Mgter. Paula García Ficarra.

ARTÍCULO 2º: Poner en conocimiento de la estudiante Muñoz y de la directora del proyecto, la Mgter García Ficarra, las recomendaciones formuladas por el Comité Académico de la Especialización en Lenguaje y Comunicación Digital en el Acta de fecha 7 de abril de 2026.

ARTÍCULO 3º: Comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Posgrado a los fines de notificar a las interesadas . Oportunamente, archivar.